Diputadas y Diputados Locales
Estado de México

DIARIO DE DEBATES

TOLUCA, MÉXICO, JULIO 10 DE 2024 **TOMO XXXIX SESIÓN No. 172**

SESIÓN SOLEMNE DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DE LA DEVELACIÓN DE LETRAS DORADAS DE LA H. "LXI" LEGISLATURA DEL ESTADO DE MÉXICO

CELEBRADA EL DÍA 10 DE JULIO DE 2024

PRESIDENCIA DEL DIPUTADO JESÚS GERARDO IZQUIERDO ROJAS

SUMARIO

LISTA DE ASISTENCIA
APERTURA DE LA SESIÓN
ORDEN DEL DÍA
ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

1.- La Presidencia informa que la sesión es de régimen solemne y solicita a la Secretaría dé lectura al protocolo señalado, que se desarrolla de la siguiente manera.

2.- Se entona el Himno Nacional Mexicano.
3.- Lectura al Decreto Número 259 por el que se inscribe en el Muro de Honor del Salón de Sesiones "José María Morelos y Pavón", con letras doradas, el nombre de León Guzmán.

4.- Uso de la palabra por la diputada Karla Esperanza Aguilar Talavera, para hablar sobre la iniciativa.
5.- Develación de la inscripción con letras doradas del nombre de León Guzmán, en el Salón de Sesiones "José María Morelos y Pavón"

6.- Himno del Estado de México.

7.- Clausura de la sesión.

SESIÓN SOLEMNE DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DE LA DEVELACIÓN DE LETRAS DORADAS DE LA H. "LXI" LEGISLATURA DEL ESTADO DE MÉXICO.

CELEBRADA EL DÍA 10 DE JULIO DE 2024.

PRESIDENCIA DEL DIPUTADO JESÚS GERARDO IZQUIERDO ROJAS.

PRESIDENTE DIP. JESÚS GERARDO IZQUIERDO ROJAS. Buenas tardes.

Agradezco la presencia de las y los diputados de la Diputación Permanente y destaco su responsabilidad en atención a esta encomienda.

Sean bienvenidos a esta, la Casa del Pueblo, los invitados que amablemente nos acompañan en este Recinto Legislativo y quienes nos siguen a través de las redes sociales.

Para realizar válidamente la sesión, pido a la Secretaría verificar el quorum.

SECRETARIA DIP. MARTHA AMALIA MOYA BASTÓN. Gracias.

(Registro de asistencia)

SECRETARIA DIP. MARTHA AMALIA MOYA BASTÓN. Diputado Presidente, le informo que existe el quorum. Se procede a abrir la sesión.

PRESIDENTE DIP. JESÚS GERARDO IZQUIERDO ROJAS. Declarada la existencia del quorum, se abre la sesión, siendo las doce horas con cincuenta minutos del día miércoles diez de julio del año dos mil veinticuatro.

Diputadas y diputados, distinguidos invitados, representantes de los medios de comunicación, señoras y señores:

Desarrollamos esta sesión de régimen solemne para dar cumplimiento al Decreto Número 259 por el que se mandata inscribir en el Muro de Honor del Salón de Sesiones “José María Morelos y Pavón”, con letras doradas, el nombre de León Guzmán.

Por su carácter solemne, esta sesión se realiza con apego a lo dispuesto en la Ley Orgánica y el Reglamento de este Poder Legislativo y a las prácticas y usos parlamentarios de la Soberanía Popular.

La Secretaría dará a conocer la propuesta de protocolo y el orden del día.

SECRETARIA DIP. MARTHA AMALIA MOYA BASTÓN. La propuesta de protocolo y orden del día es la siguiente:

1. Himno Nacional Mexicano.

2. Lectura del Decreto Número 259 por el que se inscribe en el Muro de Honor del Salón de Sesiones “José María Morelos y Pavón”, con letras doradas, el nombre de León Guzmán.
3. Develación de la inscripción en el Muro de Honor del Salón de Sesiones “José María Morelos y Pavón”, con letras doradas, del nombre de León Guzmán.

4. Uso de la palabra de la diputada Karla Gabriela Esperanza Aguilar Talavera.

5. Himno del Estado de México.

6. Clausura de la sesión.

PRESIDENTE DIP. JESÚS GERARDO IZQUIERDO ROJAS. Pido a quienes estén de acuerdo con que la propuesta que ha dado a conocer la Secretaría sea aprobada con carácter de orden del día, se sirvan levantar la mano. ¿Los que estén a favor? Gracias. ¿En contra? ¿En Abstención?

SECRETARIA DIP. MARTHA AMALIA MOYA BASTÓN. La propuesta ha sido aprobada por unanimidad de votos.

PRESIDENTE DIP. JESÚS GERARDO

IZQUIERDO ROJAS. Pido respetuosamente a los asistentes a la sesión ponerse de pie para entonar el Himno Nacional Mexicano.

(Se entona el Himno Nacional Mexicano)

PRESIDENTE DIP. JESÚS GERARDO IZQUIERDO ROJAS. Cedo la palabra al diputado Iván Esquer para dar lectura al Decreto Número 259 por el que se inscribe en el Muro de Honor del Salón de Sesiones "José María Morelos y Pavón", con letras doradas, el nombre de León Guzmán.

DIP. IVÁN DE JESÚS ESQUE CRUZ. Con su permiso, Señor Presidente; compañeras, compañeros integrantes de la Permanente.

DECRETO NÚMERO 259
LA HONORABLE LXI LEGISLATURA
DEL ESTADO DE MÉXICO
DECRETA:

ARTÍCULO ÚNICO. Inscríbase en el Muro de Honor del Salón de Sesiones "José María Morelos y Pavón", con letras doradas, el nombre de León Guzmán.

TRANSITORIOS

PRIMERO. Publíquese el presente decreto en el Periódico Oficial Gaceta de Gobierno.

SEGUNDO. Se faculta a la Junta de Coordinación Política la determinación de la fecha, el orden del día y el protocolo de la sesión, así como el programa con el que se dará cumplimiento al presente decreto.

TERCERO. El presente decreto entrará en vigor el día siguiente al día de su publicación en el Periódico Oficial Gaceta de Gobierno.
Dado en el Palacio del Poder Legislativo, en la ciudad de Toluca de Lerdo, capital del Estado de México, a los veintitrés días del mes de abril del año dos mil veinticuatro.
Firman:

PRESIDENTA
DIP. MARÍA ISABEL SÁNCHEZ HOLGUÍN

SECRETARIO
DIP. JUAN ANTONIO PAREDES GÓMEZ

SECRETARIA
DIP. SIVIA BARBERENA MALDONADO
Es cuanto diputado Presidente.

(Se inserta documento)

"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

DECRETO NÚMERO 259
LA H. "LXI" LEGISLATURA
DEL ESTADO DE MÉXICO
DECRETA:

ARTÍCULO ÚNICO. Inscríbase en el Muro de Honor del Salón de Sesiones "José María Morelos y Pavón", con letras doradas, el nombre de León Guzmán.

T R A N S I T O R I O S

PRIMERO. Publíquese el presente Decreto en el Periódico Oficial **"Gaceta del Gobierno"**.

SEGUNDO. Se faculta a la Junta de Coordinación Política, la determinación de la fecha, el orden del día y el protocolo de la sesión, así como del programa con el que se dará cumplimiento al presente Decreto.

TERCERO. El presente Decreto entrará en vigor al siguiente día de su publicación en el Periódico Oficial *"Gaceta del Gobierno"*.

Dado en el Palacio del Poder Legislativo, en la ciudad de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México, a los veintitrés días del mes de abril del dos mil veinticuatro.

PRESIDENTA
DIP. MARÍA ISABEL SÁNCHEZ HOLGUÍN

SECRETARIO
DIP. JUAN ANTONIO PAREDES GÓMEZ
SECRETARIA
DIP. SILVIA BARBERENA MALDONADO

(Fin del documento)

PRESIDENTE DIP. JESÚS GERARDO IZQUIERDO ROJAS. Gracias, diputado Iván Esquer.

Señoras, señores:

León Guzmán es un ilustre mexiquense que nació en Tenango del Valle y contribuyó decisivamente en la construcción del actual Estado Mexicano, participando como diputado federal en la conformación del Congreso Constituyente que dio origen a la Constitución de 1857; asimismo, intervino en la defensa de la República al lado del Ejercito Liberal y, además, fue Procurador General de la Nación y Ministro de la Comisión Mixta con sede en Washington.

Las y los mexiquenses estamos muy agradecidos por la vida y obra de León Guzmán; reconocemos su importante labor en favor de la Nación mexicana y del Estado de México. Su patriotismo ha sido decisivo en las libertades y en las instituciones que hoy sustentan nuestra vida libre e independiente y en pleno desarrollo.

Por ello, para rendir un merecido y justo testimonio de gratitud y reconocimiento permanente, la LXI Legislatura determinó por unanimidad inscribir en los muros de este Salón de Sesiones el nombre de León Guzmán, y hoy la Diputación Permanente atiende en esta Sesión Solemne el mandato de esta Soberanía Popular.

Como lo ordena el Decreto Número 259, se inscribe en el Muro de Honor de este Salón de Sesiones, con letras doradas, el nombre de León Guzmán.

Pido a quienes forman parte de esta Diputación Permanente y se encuentran en este estrado, y junto con la diputada Karla Aguilar Talavera, procedamos a la develación correspondiente.

Si nos acompañan al lugar donde están las letras.

(Develación de la inscripción en el Muro de Honor del Salón de Sesiones “José María Morelos y Pavón”, con letras doradas, del nombre de León Guzmán)

PRESIDENTE DIP. JESÚS GERARDO IZQUIERDO ROJAS. Prosiguiendo con la Sesión Solemne, tiene la palabra la diputada Karla Gabriela Esperanza Aguilar Talavera, proponente de esta iniciativa.

DIP. KARLA AGUILAR TALAVERA. Muy buenas tardes tengan todas y todos ustedes, integrantes de la Diputación Permanente, señoras y señores.

Quiero comenzar esta breve intervención compartiéndoles que a la entrada de mi tierra, Tenango del Valle, se encuentra una estatua erigida en honor a uno de sus hijos más ilustres, el más grande liberal mexiquense y figura del constitucionalismo mexicano, León Guzmán.

Al igual que todo monumento en honor de nuestros más grandes mujeres y hombres, la estatua de León Guzmán nos recuerda siempre la importancia de servir a los demás y de hacerlo con sentido de vocación, responsabilidad y congruencia.

León Guzmán, al igual que muchos mexicanos, enfrentó injusticias, persecuciones e incluso el exilio, por el simple hecho de decir siempre la verdad y de estar del lado de la razón.

Durante muchos años su biografía no recibió la importancia que realmente tuvo en la construcción de las bases que sentaron el desarrollo nacional en

una de las épocas más decisivas y apasionantes de nuestra historia, como lo fue la guerra liberal.

Por ello, hoy es un día muy significativo para la historia de nuestra Entidad y, desde luego, para mi querido municipio Tenango del Valle. La inscripción con letras doradas del nombre de León Guzmán en el Muro de Honor de este Recinto representa un justo, merecido y anhelado homenaje para uno de nuestros más grandes mexiquenses.

Al igual que nuestras estatuas y monumentos, este Muro de Honor tiene la gran función de rescatar y traer a la memoria colectiva episodios, biografías y anécdotas que nos recuerdan el rumbo por el que debemos continuar la gran obra colectiva que es México.

Cuando las y los diputados subimos a tribuna, lo hacemos con el compromiso de honrar a quienes nos han precedido en el camino y con la responsabilidad de aquellos que sabremos siempre hacer lo correcto para el beneficio siempre de la mayoría.

Agradezco a mis compañeras y compañeros diputados por todo el respaldo para que esta iniciativa sea una realidad. Hoy, de manera particular, los tenanguenses nos sentimos muy orgullosos y con la gran satisfacción de que en este Palacio Legislativo, además de haber reconocido a otro destacado tenanguense, como fue Narciso Bassols, también hoy honra al gran León Guzmán.

Estos dos personajes se ganan un lugar en la historia, que debe seguir siendo guía, ejemplo y motivo de inspiración para las nuevas generaciones. Por ello, estoy convencida de que este acto fortalecerá la identidad y el arraigo de nuestra tierra y nos seguirá comprometiendo a seguir aportando como colectividad al desarrollo y progreso de nuestra Entidad.

Y algo muy importante es que cuando el Estado de México pase lista a sus grandes personajes, Tenango del Valle, ayer como hoy, sabrá decir: presente.

Muchas gracias.

PRESIDENTE DIP. JESÚS GERARDO IZQUIERDO ROJAS. Pido a los asistentes a esta Sesión Solemne se sirvan poner de pie para entonar el Himno al Estado de México.

(Se entona el Himno al Estado de México)

PRESIDENTE DIP. JESÚS GERARDO IZQUIERDO ROJAS. Agradecemos la presencia a esta Sesión Solemne de la diputada Karla Gabriela Esperanza Aguilar Talavera y de los invitados que nos acompañan. Muchas gracias.

SECRETARIA DIP. MARTHA AMALIA MOYÁ BASTÓN. Diputado Presidente, el protocolo y el orden del día de la Sesión Solemne han sido atendidos.

PRESIDENTE DIP. JESÚS GERARDO IZQUIERDO ROJAS. Registre la Secretaría la asistencia.

SECRETARIA DIP. MARTHA AMALIA MOYÁ BASTÓN. Ha sido registrada la asistencia.

PRESIDENTE DIP. JESÚS GERARDO IZQUIERDO ROJAS. Se levanta la sesión, siendo las trece horas con ocho minutos del día miércoles diez de julio del año dos mil veinticuatro, y se pide a las diputadas y diputados de esta Diputación Permanente estén pendientes de la próxima sesión.

SECRETARIA DIP. MARTHA AMALIA MOYÁ BASTÓN. La sesión ha sido grabada en la cinta marcada con la clave número 661/A/LXI.

Muchas gracias.